



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2022	
Recibido.....	1630.....Hs.
Exp. N°.....	49227.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en el marco de las conversaciones que mantiene con la Municipalidad de Rafaela para la creación de 3 escuelas multinivel en dicha localidad, arbitre las medidas necesarias para:

- a) la realización de un estudio socioeconómico -demográfico y un diálogo abierto con especialistas, actores vinculados a la temática y las familias de los barrios involucrados para definir los perfiles de las tres escuelas multinivel nuevas que están proyectadas;
- b) la creación de 1 de esas 3 escuelas con perfil de formación técnica en función de las disciplinas relevantes según las tendencias del sistema económico y productivo local y global, y;
- c) la creación de más aulas en cada institución educativa donde sea posible, para un mejor aprovechamiento de los edificios de las instituciones actuales.

Autor: Pablo Pinotti



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según informaciones trascendidas en los últimos meses en los medios de comunicación locales, el municipio de Rafaela, en gestiones con el gobierno provincial, estaría avanzando en la creación de tres escuelas multinivel nuevas para la Ciudad: Una ubicada en el norte (barrio Mora), otra en el sur (barrio El Bosque) y otra en el oeste (barrio Amancay). Son buenas y oportunas noticias, ya que la Ciudad se encuentra en un paulatino crecimiento y así también la demanda de bancos en el sistema educativo formal. Sin embargo, preocupa el tiempo que puedan llevar esas gestiones, contrastadas con la urgencia actual, ya que varias escuelas de la Ciudad se encuentran desbordadas desde hace varios años y vienen recurriendo en el método de sorteo para limitar la cantidad de ingresantes.

Asimismo, preocupa también la escasa información disponible acerca de los perfiles formativos que tendrán esas instituciones. Entendemos que es importante para definirlos, la realización de un estudio de proyección de las necesidades socioeconómicas para las próximas décadas tanto de la ciudad como de los barrios incluidos en los radios de influencia, acompañado de la consulta con especialistas y actores vinculados a la temática y con las familias que residen en dichos sectores involucrados. Es fundamental incluir a las familias en el debate en cuando a las especialidades para evitar que las escuelas sean meros "contenedores" o estén aisladas de su realidad inmediata.

En ese sentido, también creemos necesario que una de las escuelas proyectadas tenga perfil de formación técnica. A través de la historia de Rafaela, la proporción de las escuelas públicas con perfil técnico ha rondado entre el 25%-33%. Hoy contamos en la ciudad con 11 escuelas públicas, de las cuales 3 son técnicas (27%).

Rafaela ha experimentado un potente proceso de industrialización durante el siglo XX, acorde a las tecnologías correspondientes a la Segunda Revolución Industrial (Industria 2.0). Hoy el mundo está atravesando ya la Cuarta Revolución Industrial (Industria 4.0),



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

por lo que Rafaela necesita encarar los nuevos desafíos económicos productivos de este siglo y reconvertir su matriz productiva en sintonía con ello.

Es por ello que, para la definición del perfil de una nueva escuela técnica para la ciudad, se debe estudiar las tendencias del sistema económico y productivo local y global, para conocer qué capacidades técnicas serán necesarias en el mediano y largo plazo para seguir progresando.

El conjunto de áreas disciplinares dentro de la educación técnica se ha diversificado mucho con el avance de las nuevas tecnologías, por lo que, en ese sentido, conviene para el futuro de la ciudad definir un perfil acorde a las tecnologías del siglo XXI (automatización, informática, digitalización, energías renovables y limpias, agregado de valor a materias primas). Y, en ese sentido, acompañar esta decisión con la formación de los/as docentes necesarios/as para cubrir las vacantes generadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.

Autor: Pablo Pinotti